

Guayaquil, 16 de marzo de 2017

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

EARSA INVERSIONES S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con las Resoluciones y Reglamentos, expedida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, presento a consideración de Ustedes, el informe que corresponde al Ejercicio Económico terminado el **31 de Diciembre de 2016**; así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha.

❖ La empresa ha desarrollado sus actividades económicas desde 1977, inscribiéndose en el Registro Único de Contribuyentes en ese mismo año.

❖ Con estos antecedentes, cumplo en informar que no se han generado hechos relevantes en el campo administrativo, tributario o legal; así como tampoco nada que incida en el desarrollo del objeto principal de mi representada.

❖ La situación financiera al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, , reflejan que la compañía tiene pérdida por el valor de USD\$208.46, el cual se recomienda sea arrastrado y amortizado en ejercicios económicos posteriores.

❖ Cúpleme señalar, que ésta administración a dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

❖ Respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico se recomienda a la Junta General que se busque un crecimiento acorde a las circunstancias del país, precautelando el flujo de caja.

❖ Se han cumplido las normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Dejo así cumplida mi obligación legal, y aprovecho para presentar a los Señores Accionistas mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza con que siempre me han distinguido, lo que ha hecho más fácil el desempeño de mi gestión.

De los Señores Accionistas.

Atentamente,



GINA PATRICIA PARDO NAVARRETE
PRESIDENTE